IP-DLS-001-19
Informe de Evaluación

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. ESP

SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y SERVICIOS

INFORME DE EVALUACIÓN

"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION CON MEDIO HUMANO Y PROTECCION CON MEDIOS TECNOLOGICOS EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA"

Junio de 2019

EVALUACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS DE LA SOLICITUD PÚBLICA IP-DLS-001-19

1. OBJETO

La presente evaluación tiene por objeto calificar y dar orden de elegibilidad de las propuestas técnicas presentadas para la invitación IP-DLS-001-19. ***"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION CON MEDIO HUMANO Y PROTECCION CON MEDIOS TECNOLOGICOS EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA"***

2. PROCESO DE INVITACIÓN.

2.1. Apertura — Junio 06 de 2019
2.2. Cierre y Entrega de propuestas — Junio 17 de 2019

3. PRESUPUESTO INICIAL

El presupuesto oficial del proceso IP-DLS-001-19 se estimó **OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE** pesos m/cte (**$804'786.969**)

4. FIRMAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS LOS PLIEGOS

4.1. ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA — PRESENTÓ PROPUESTA (Proponente No. 1)

5. COMITÉ EVALUADOR

Jurídico — Sandra Milena Parra Cataño
Financiero — Carlos olimpo Bedoya Serna.
Técnico y Económico — Ing. Yassin Farud Vargas P.

6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN (ACTA DE APERTURA)

Documentos	Proponente No. 1
Carta de presentación de la propuesta	SI PRESENTÓ - Pg 2 a la 4
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes	SI PRESENTÓ - Pg 6 a la 47
Certificado de Existencia y Representación legal	SI PRESENTÓ - Pg 49 a la 54
Garantía de seriedad de la propuesta	SI PRESENTÓ - con recibo de pago - Expedisda por Seguros LA EQUIDAD Póliza No AA009663 - Pg 56 a la 58

Documentos	Proponente No. 1
Formulario No 1 Lista de Cantidades y precios	SI PRESENTÓ -Pg 62 a la 66
Formulario No. 2 Experiencia del proponente	SI PRESENTÓ - Con certificaciones Pg 68 a la 74
Formulario No 3 Desviaciones Técnicas Propuestas	SI PRESENTÓ - Pg 76
Formulario No. 4 Indicadores financieros	SI PRESENTÓ - Pg 78
Anexo 6. Certificado de Compromiso	SI PRESENTÓ - Pg 861 TOMO II
Anexo 7 . Formulario de inscripción para Proveedores de Bienes y Servicios	SI PRESENTÓ - Pg 82 Tomo I
Anexo 8. Cláusula de Confidencialidad	SI PRESENTÓ - Pg 865 TOMO II
Certificado de antecedentes Penales, Disciplinarios y Fiscales	SI PRESENTÓ - Pg 100 a la 105 TOMO I
Certificado de Naturaleza Tributaria	SI PRESENTÓ - Formualrio Pg 86 a la 93 y Certificadiones Pg60 TOMO I
Valor de la Propuesta	**$795.708.838**
Números de Folios	1193 Folios

7. EVALUACION JURIDICA. (Memorando 4059 - Anexo)

"*Proponente 1:* ***ESTATAL DE SEGURIDAD:*** De conformidad con lo anterior el proponente CUMPLE con los requisitos de orden jurídico exigidos en las condiciones de invitación, por lo que podrá continuarse con la evaluación financiera, técnica y económica de la propuesta

8. EVALUACION FINANCIERA. (anexo)

1. La evaluación financiera se realizó de acuerdo con base a los datos suministrados en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigentes a la fecha de cierre de la presente Invitación Pública.

2. El único proponente evaluado cumple con los indicadores financieros exigidos por la Empresa.

9. EVALUACIÓN TÉCNICA.

9.1. Requisitos Mínimos

Se realiza revisión de la documentación entregada, para verificar la capacidad del proponente para la prestación del servicio.

Numeral	Descripción	Proponente No. 1
4.4.2	Licencia de Funcionamiento (Elemento Habilitante)	SI - Folios 113 al 119
4.4.3	Sede administrativa (Elemento Habilitante)	SI - Folio 121
4.4.4	Certificado de NO sanciones de Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	SI - Folio 175
4.4.5	Certificado de Autorización del Programa de Capacitación	SI - Folios 181 al 187
4.4.6	Programa de capacitación	SI - Folios 188 al 201
4.4.7	Listado de armamento expedido por el Departamento de Control y Comercio de Armas – INDUMIL	No Aplica
4.4.8	Relación de Equipos de Comunicación y licencia (Elemento Habilitante)	SI - Folios 210 al 222
4.4.9	Relación de Vehículos	SI - Folios 269 al 287
4.4.10	Plan Estratégico de Seguridad Vial[1]	SI - Folios 239 al 448
4.4.11	Programa de Supervisión del Servicio	SI - Folios 456 y 457
4.4.12	Actividades Conexas	SI - Folios 458 al 460
4.4.13	Afiliación a la red de Apoyo	SI - Folio 479
4.4.14	Compromiso de cancelar reclamaciones por pérdida de bienes	SI - Folio 481
4.4.15	Acuerdos de Niveles de Servicio	SI - Folio 483
4.4.16	Estudio de Seguridad y Protocolos	SI - Folio 485
4.4.17	Análisis de Riesgo en las Instalaciones	SI - Folio 487
4.5.3	Central de monitoreo y vigilancia (elemento habilitante)	SI - Folios 811 al 825
4.6	Plan de contingencia y continuidad del servicio	SI - Folios 839 al 849

[1] Se encuentra dentro de los tiempos para aprobación o respuesta de la Superintendencia

Numeral	Descripción	Proponente No. 1
4.7	Autorización uso de uniformes	SI Folios 851 al 856

De acuerdo al numeral **5.1 REQUISITOS MÍNIMOS,** de los Pliegos de condiciones *"...El análisis de los documentos solicitados no es objeto de calificación, pero permiten determinar si el oferente es hábil en el presente proceso.*

Por lo anterior, la propuesta presentada por el proponente ESTATAL DE SEGURIDAD cumple con los requisitos mínimos y puede continuar con los pasos siguientes del proceso de evaluación

9.2. Calificación técnica - Vigilancia Humana

Se califica técnicamente el Proponente No 1, quien cumple con la documentación solicitada.

Requerimiento	Solicitado	Proponente No 1	
		Presentado	Calificación Técnica
Experiencia de la Empresa	Se solicitarán tres (3) certificaciones sobre contratos ejecutados mínimo en los últimos tres (3) años anteriores al cierre de la presente Solicitud Pública de Ofertas, en actividades de vigilancia humana y de medios tecnológicos en el Área Metropolitana centro occidente.	Presenta experiencia por valor de $5.914.443.496, según formulario No 2	50 >=al 200% del presupuesto oficial
Coordinador de seguridad	Deberá ser una persona acreditada ante la súper intendencia de vigilancia como consultor, preferiblemente con una experiencia de 4 años en el área, acreditado en conocimiento en norma BASC	Presentan al señor Sergio Alejandro Franco Suarez, quien cumple con todo losolicitado	50
Competencia en servicio al cliente y especialización en entidades oficiales	Se deberá presentar certificación de los cursos con la competencia en *"servicio al cliente y especialización en entidades oficiales"* del personal a incluir dentro del esquema de vigilancia en Aguas y Aguas de Pereira.	Presenta las certificaciones de los cursos solicitados	50
Certificación curso de alturas	Por lo específico de los sitios donde se presenta el servicio, se exigirá que todo el personal incluido dentro del esquema de vigilancia humana en Aguas y Aguas de Pereira se encuentre certificado con curso de alturas	Presenta las certificaciones de los cursos solicitados	40
Capacitación virtual sobre el SG-SST	Se deberá presentar certificación del curso virtual de 50 horas sobre el SG-SST.	Presenta las certificaciones solicitadas.	20

Requerimiento	Solicitado	Proponente No 1	
		Presentado	Calificación Técnica
Supervisores del servicio	El proponente deberá tener fuerza de servicio de supervisión en la zona de influencia de la Empresa, por lo que se deberá presentar certificación de acreditación de los supervisores ante la SVSP	Presenta las certificaciones solicitadas.	40
CALIFICACIÓN TOTAL – VIGILANCIA HUMANA		**250**	

9.3. Calificación Técnica Vigilancia con Medios Tecnológicos

Se califica técnicamente en medios tecnológicos al Proponente No. 1, quien cumple con la documentación solicitada. Se asigna la calificación en CCTV de acuerdo a la siguiente tabla:

Ítem	CRITERIO	Proponente No. 1
1. Programa de Mantenimiento	Al proponente que oferte la mayor cantidad de mantenimientos al año, de la siguiente manera: • Quien oferte cuatro (4) mantenimientos al año: **100 puntos.** • Quien oferte dos (2) mantenimientos al año: **60 puntos**.	Oferta 2 mttos Preventivos durante la vigencia del contrato (Folio 1167) = 100 Puntos[2]
2. Mejoras técnicas	• Quien oferte capacidad de almacenamiento de cinco (5) meses**: 50 puntos** • Quien oferte capacidad de almacenamiento de cuatro (4) meses: **40 puntos** • Quien oferte capacidad de almacenamiento de tres (3) meses: **30 puntos**	Oferta cinco (5) meses de grabación continua = 50 Puntos

[2] El programa de mantenimiento es proporcional al tiempo de vigencia del contrato; por lo que se dividen los mantenimientos en este parámetro

Ítem	CRITERIO	Proponente No. 1
3. Ingeniero de Soporte	• **100 puntos** a quien posea profesional con 12 años de experiencia como ingeniero (tarjeta profesional) y mínimo 10 años en manejo de sistemas de seguridad y vigilancia privada, este vinculado con la empresa con una antigüedad no inferior a 6 años y sea consultor en seguridad • **60 puntos** a quien posea profesional con 7 años de experiencia como ingeniero (tarjeta profesional) y 5 años en manejo de sistemas de seguridad y vigilancia privada, este vinculado con la empresa con una antigüedad de 4 años y sea consultor en seguridad. • **40 puntos**a quien ofrezca profesional con 5 años de experiencia como ingeniero (tarjeta profesional)y 3 años en manejo de sistemas de seguridad y vigilancia privada, este vinculado con la empresa con una antigüedad de seis meses.	Presenta Ingeniero electrónico con 10 años de experiencia (Según tarjeta profesional), es consultor en Seguridad y se validó la antigüedad con la planilla de pago de la seguridad social = 100 Puntos
Puntaje Total		**250 Puntos**

9.4. Conclusión y Calificación técnica

Revisadas las propuestas y los demás ítems de la misma, se concluye que el Proponente No 1 (Estatal de Seguridad Ltda.), cumple con todos los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y por lo tanto es elegibles técnicamente.

FACTOR	Proponente No. 1 Estatal de Seguridad
Requerimientos técnicos vigilancia humana	250 puntos
Requerimientos técnicos CCTV	250 puntos
TOTAL PUNTAJE CT	**500 puntos**

10. CALIFICACIÓN ECONÓMICA

Se realiza evaluación a la propuesta económica de ESTATAL DE SEGURIDAD.

Soportados en la Circular Externa No. **0194000000025** *"Tarifas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia de 2019"*, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Igualmente, establecen las sanciones en caso de cobrarse tarifas del servicio de vigilancia por debajo de lo señalado como se establece en el artículo 51 de

la Resolución 2946 de 2010, además recomienda evitar algunas prácticas que puedan incursionar en la práctica de competencia desleal y/o afectar las condiciones laborales de las personas que trabajen para dichas Empresas.

Según Pliegos de Condiciones en el numeral 2.4.1 – Instrucciones a los proponentes sobre los documentos de contenido técnico y económico, *"Las desviaciones, deberán ser consignadas en el Formulario No. 3 - Desviaciones Técnicas Propuestas. La EMPRESA estudiará las desviaciones técnicas relacionadas en el formulario y podrá aceptarlas o rechazarlas según lo considere. Las desviaciones que no se relacionen en el Formulario No. 3 serán rechazadas".*

En el folio 76 el proponente No. 1, anexa el Formulario No. 3 – donde informa que NO APLICA para este ítem

CONCEPTO	ESTATAL DE SEGURIDAD
V. Humana	720,000,132
Escolta	208.406
MT	75,500,300
TOTAL	**795,708,838**

Presupuesto Oficial	**804'786.969**
Desviación	**-1.1%**

De acuerdo a pliegos de condiciones en el numeral 2.5.2 Calificación Económica donde uno de sus apartes dice *"... Si la propuesta CORREGIDA (ajustada al peso) tiene una diferencia mayor, en mas o en menos, del **10%** con respecto al valor total ORIGINAL (ajustado al peso), la propuesta no será considerada para la evaluación y posterior adjudicación. Si se presenta esta situación no será subsanable".* Al encontrarse una desviación del 1.1%, no hay necesidad de realizar corrección aritmética.

ASIGNACIÓN PUNTAJES, PROPUESTA ECONÓMICA

FACTOR	Propuesta Económica	Puntaje
Proponente No 1 –Estatal de Seguridad Ltda.	***$ 795.708.838***	500 puntos

11. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Al realizar la sumatoria de la calificación técnica y económica, se encuentra el siguiente escenario.

No.	Proponente	Puntaje Total
1	***Estatal de Seguridad Ltda.***	***1000 puntos***
Total Puntajes		1000 puntos

CONCLUSIÓN

Analizadas las Condiciones de Invitación de la Solicitud pública de Ofertas IP-DLS-001-19 y la propuesta presentada, se observa que:

El proponente No. 1 ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA., cumple con todos los requerimientos establecidos en las Condiciones de Iinvitación.

Por lo tanto, El Comité Evaluador recomienda adjudicar la Solicitud pública de Ofertas IP-DLS-001-19. ***"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION CON MEDIO HUMANO Y PROTECCION CON MEDIOS TECNOLOGICOS EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA"*** , a la firma ***ESTATAL DE SEGURIDAD LIMITADA***, por un valor de ***$ 795.708.838***

SANDRA MILENA PARRA CATAÑO
Evaluador Jurídico

YASSIN FARUD VARGAS P.
Evaluador Técnico y Económico

&aguas de Pereira
Responsables del futuro

ANEXO A
EVALUACIÓN JURIDICA

Memorando

Radicado No. 110-1401,00-**4059**

Pereira, 20 de junio de 2019

PARA: Carlos Olimpo Bedoya Serna, Subgerente (E)

DE: Profesional I

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA- proceso IP-DLS-001-19. Radicado No.4003

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de evaluación jurídica de la Invitación Pública IP-DLS-001-2019, en calidad de evaluadora jurídica de la propuesta evaluada le informo lo siguiente:

Proponente 1: ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA.

Aporta carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal, certificado de existencia y representanción legal, certificado de pago de seguridad social y aportes, garantía de seriedad de la propuesta con la vigencia, valores y recibo de pago respectivo de la garantía, certificado de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales de la representante legal y de la persona jurídica. **Cumple con lo requerido.**

De conformidad con lo anterior el proponente CUMPLE con los requisitos de orden jurídico exigidos en las condiciones de invitación, por lo que podrá continuarse con la evaluación financiera, técnica y económica de la propuesta.

Atentamente,

SANDRA MILENA PARRA CATAÑO
Profesional I

Preparó :Sandra Milena Parra Cataño

PEREIRA CAPITAL DEL EJE

ANEXO B
EVALUACIÓN FINANCIERA

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. - E.S.P

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCION CON MEDIO HUMANO Y PROTECCIÓN CON MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA

SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA N°. IP - DLS - 001 -2019

EVALUACION FINANCIERA - EN $/MILLONES - REGISTRO UNICO DE PROPONENTE - VIGENTE

Items	PROPONENTES	%-Partici. Consorcio	Activo Total	Pasivo Total	Patrimonio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Capital de Trabajo	Acepta >= 10% Ppto Oficial 78.4	Liquidez	Acepta= > 2.0	Endeudamiento	Acepta =< 0.60
1	**ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA**		19,642	10,555	9,087	11,273	4,862	**6,410**	**SI**	**2.32**	**SI**	**0.54**	**SI**

NOTAS:

1, La Evaluación Financiera, se realizó con base a los datos suministrados en el Registro Unico de Proponentes (RUP) Vigentes a la fecha de cierre de la presente Invitación Pública

2. El único proponente evaluado cumple con los indicadores Financieros exigidos por la Empresa

CARLOS OLIMPO BEDOYA SERNA
Comité Evaluador - Financiero
Pereira, Junio 20 de 2019

ANEXO C
COMITE EVALUADOR

Memorando

Radicado No. 445-1401,00-**4003**

Pereira, 19 de junio de 2019

PARA: Sandra Milena Parra Cataño, Profesional I
Carlos Olimpo Bedoya Serna, Subgerente (E)
Yassin Farud Vargas Pulgarin, Almacenista (E)

DE: Subgerente (E)

ASUNTO: Designación Comité Evaluador, proceso IP-DLS-001-19

Cordial saludo,

Me permito notificarles que han sido designados como miembros del Comité Evaluador de propuestas dentro de la Solicitud Pública de Ofertas IP-DLS-001-19, cuyo objeto es: *"Servicio de vigilancia y seguridad privada, protección con medio humano y protección con medios tecnológicos en las instalaciones de la Empresa".*

El comité queda conformado de la siguiente manera:

- Evaluador Jurídico: Sandra Milena Parra Cataño
- Evaluador Financiero: Carlos Olimpo Bedoya Serna
- Evaluador Técnico y Económico: Yassin Farud Vargas Pulgarín.

Es de anotar que según pliegos de condiciones, se cuentan con cinco (05) días hábiles para la respectiva evaluación de propuestas.

Atentamente,

CARLOS OLIMPO BEDOYA SERNA
Subgerente (e)

Reviso : ARTURO ARANGO URIBE ✓